

RELACIÓN GENERAL LA FRONTERA ORIENTAL NAZARÍ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Universidad de Sevilla

El tema de la «frontera» -como reiteradamente se ha señalado a lo largo de esta reunión- es uno de esos viejos temas históricos que sin desaparecer del todo, aparecen en el panorama historiográfico al impulso, no diría yo de modas, sino de interés y circunstancias de las que el historiador forma inevitablemente parte. Hoy vivimos, sin duda en un mundo cambiante, de fronteras inestables, y no es, por tanto, sorprendente que la vieja temática fronteriza nos ocupe y preocupe. Se ha recordado cómo durante todo el siglo XIX, con el auge de los nacionalismos y hasta con la emergencia de nuevas realidades nacionales, la investigación sobre las fronteras alcanzó un gran desarrollo. Nuestra generación, por motivos en parte similares y en parte distintos, ha vuelto a resucitar esta temática nunca olvidada, situándola, como no podía ser menos, en una perspectiva más compleja y globalizadora.

Por todo ello, reflexionar en común sobre el hecho fronterizo como fenómeno histórico y, más específicamente, sobre una vieja frontera como la castellano-granadina que, a pesar del paso del tiempo, subsiste no sólo en el recuerdo sino en la realidad administrativa y hasta en las peculiaridades regionales, no es en modo alguno algo ocioso o carente de sentido y, hasta si se me apura, de actualidad.

El Congreso que hoy cerramos -al menos en su desarrollo: queda, claro está, la publicación de sus resultados y queda, sobre todo, el trabajo realizado por ponentes, comunicantes, asistentes y organizadores, y muchas, muchísimas cuestiones planteadas y problemas sobre los que trabajar-, este Congreso ha constituido un hito importante, llamado a tener una prolongación, dentro de un camino común por el que veníamos desde hace años transitando medievalistas, arqueólogos, estudiosos del pasado islámico sin haber tenido hasta hoy la oportunidad de encontrarnos e intercambiar experiencias y puntos de vista.

En la base, por lo menos científica, de la reunión que hoy concluye están una serie de experiencias recientes que me gustaría recordar:

-El IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza, celebrado en Almería en 1985 sobre el tema «Relaciones exteriores del Reino de Granada» (Almería, 1988).

-La «Conferencia» habida en Edimburgo en septiembre de 1987, sobre el tema «Medieval Frontier Societies» (Oxford, Clarendon Press, 1989).

-El Coloquio de Érice-Sicilia, octubre, 1988, sobre el tema «Frontières et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Age» (Roma-Madrid, 1992).

-El Seminario realizado en Zaragoza (mayo 1992) sobre el tema «Las sociedades de frontera en la España medieval» (Zaragoza, 1993).

Y algunas reuniones más, como la celebrada en Teruel en 1989 sobre «Fronteras. Arqueología espacial», y, sobre todo, numerosos artículos y comunicaciones presentados en Coloquios y Jornadas en las que la temática fronteriza ha aparecido de forma reiterada, como no podía ser menos. Este es el caso de los tres Coloquios habidos sobre «Andalucía y el Algarbe», de las II y III Jornadas Luso-Españolas de Historia Medieval, y del reciente Congreso sobre el Tratado de Tordesillas...

2. Se me ha encomendado hacer la Relación General del Congreso, que hemos celebrado en estas bellas y acogedoras ciudades fronterizas de Lorca y Vera. Y he de confesarles que me va a resultar muy difícil cumplir con este honroso cometido. No tanto por mi falta de experiencia en este tipo de tarea, que es cierta pero subsanable, sino especialmente por la gran densidad de los contenidos de las catorce ponencias y más de cuarenta comunicaciones expuestas durante estos días. A todo ello habría que añadir las discusiones de los textos presentados.

Como no se trata de que les resuma lo ya conocido -y pidiendo de antemano disculpas por no citar expresamente a los intervinientes: pero en la mente de todos está a quién aludo en mis comentarios-, veré de ofrecerles un balance personal y, al mismo tiempo, objetivo, de lo que han sido estos intensos días de trabajo. Al plantearme este objetivo se me ofrecían varias posibilidades:

Efectuar un inventario ordenado de los temas tratados, cosa que deseché de inmediato ya que este trabajo está en gran medida hecho en los resúmenes que la propia organización del Congreso nos ha facilitado. Y, aunque así nos fuese, los textos podrán leerse en su integridad se verán en las Actas que se publiquen.

Podía tratar de hacer una síntesis ordenada de temas, espigando de aquí y de allá, superando los propios bloques temáticos en torno a los cuales se han distribuido los textos aquí presentados. No era una mala opción, aunque podía correr el riesgo de efectuar una lectura demasiado personal y hasta caprichosa de los textos, especialmente de aquellos más complejos y de temática más variada.

O, por último, realizar una reflexión a propósito y al hilo de lo aquí tratado. No me satisfacía del todo esta tercera posibilidad porque podía convertírseme en una nueva ponencia, y no era de eso de lo que se trataba.

Consciente de estas dificultades, he optado por una vía intermedia, que fuese síntesis de las dos últimas posibilidades. Es decir: una síntesis comentada, acrecida de reflexiones y de puntos de vista de diversa procedencia, exposición de problemas, avance de propuestas, indicaciones sobre aspectos que deberían ser investigados con más detalle, recogiendo con todo tanto lo aquí oído y discutido, como conversaciones de pasillo y hasta, quién sabe, si alguna idea propia...

No es tarea fácil, y lo digo sin ánimo de pedir disculpas anticipadas. Porque aquí y a lo largo de estos días hemos hablado de fronteras de todo tipo y, en particular, sobre la frontera castellano-nazarí, especialmente en su sector oriental; sobre aspectos jurídicos, mentales e institucionales de esta frontera; sobre fuentes para reconstruir la historia fronteriza; sobre la guerra y sobre la paz; sobre fronteras terrestres y marítimas; sobre las repercusiones del hecho fronterizo en la vida social y económica; sobre actitudes, mentalidades, recreación y hasta nos-

talga de la frontera, y, para cerrar este largo rosario de temas, sobre el final de una frontera y la aparición de nuevas realidades fronterizas.

3. Se ha puesto de relieve en este Congreso -y con esto entro ya en el balance prometido- un hecho: la enorme dificultad que entraña la definición de la frontera que nos ocupa. Una frontera que fue «limes», franja, «membrana», «marca» o suma de «marcas», frontera política, pero también cultural y lingüística, religiosa y mental. Una frontera que fue un mundo lleno de amenazas y terrores, que pudo producir a los que la sufrieron una cierta «claustrofobia»; una frontera identificable con un determinado paisaje vegetal; una zona repulsiva al poblamiento y donde se asentaron formas de actividad económica que pudiéramos calificar de «marginales».

Estamos, pues, ante una realidad extraordinariamente compleja que, para tratar de aprehenderla en toda su multiforme variedad, habría que estudiar desde ángulos diversos pero convergentes. Sin olvidar, tal vez, que todo el mundo medieval fue, todo él, un mundo de fronteras, como se nos ha señalado: exteriores e interiores, reales e imaginadas, individuales y de grupo, estatales y domésticas...

Todo ello nos obliga a reflexionar, a efectuar un extraordinario esfuerzo de reflexión, sereno y objetivo, depurando informaciones y prejuicios, abierto en definitiva a una solución que sea, al mismo tiempo, precisa en el espacio y en el tiempo e integradora de la misma complejidad del tema fronterizo.

4. Porque, en efecto, la frontera de la que hablamos existió en un tiempo, en un espacio y en unas circunstancias históricas concretas. Es preciso resaltar esta singularidad porque sólo así estaremos en condiciones de sortear cualquier riesgo de «presentismo». Se nos ha dicho en estos días en más de una ocasión «¡Cuidado con el vocabulario que empleamos ¡Cuidado con trasponer la sensibilidad del presente alas realidades históricas del pasado!».

Es una buena advertencia, porque la frontera castellano-nazarí fue durante casi toda su larga historia algo más que un límite entre dos formaciones políticas. Fue -y lo hemos oído durante estos días en más de una ocasión- la línea de separación entre la morada del Islam y la morada de la guerra. Con ello no se trata de invocar aquí el factor religioso como coartada para el ejercicio de la violencia estatal o individual. Ya sabemos que en la guerra fronteriza tanto musulmanes como cristianos hicieron uso y abuso de los mecanismos que les facilitaba tanto la djihad como la Cruzada, y que en ocasiones la guerra fue la espita que permitió aliviar las tensiones internas. Pero debemos recordar a este propósito el carácter excluyente y universalista de ambas religiones; que, en el caso castellano, la idea de Cruzada se doblaba de la idea de Reconquista; que, en consecuencia, la paz no era simplemente paz, sino tregua, «sobreseimiento de la guerra», suspensión temporal de hostilidades, en lo que coincidían tanto uno como otros, o, como aquí se ha dicho, «mixtura de paz y de guerra», y, por último, que, como consecuencia de todo ello, la frontera -al menos desde la perspectiva castellana- estaba llamada a desaparecer por completo algún día.

Todos estos hechos y muchos más hacían de la frontera un mundo radicalmente violento, aunque la violencia, claro está, afloraba, con mayor intensidad y frecuencia, según los momentos, las circunstancias y los diversos escenarios.

5. Naturalmente que no todo era guerra. Eso es algo que salta a la vista. Hubo paz, relaciones pacíficas y de convivencia, comercio, aprovechamiento de pastos, contactos de todo tipo, como se ha destacado en este Congreso. Yo diría que hubo más, mucho más de lo que los textos permiten entrever: admiración por el enemigo, aprecio por los valores humanos que ostentaba y, desde luego, trasvases culturales sutiles, múltiples préstamos lingüísticos y -del lado castellano- la propensión, tan propia de los conquistadores, a dejarse conquistar culturalmente hablando por el pueblo conquistado. Y hubo, más adelante, nostalgia por el pasado fronterizo e idealización del vencido y de una época más heroica que aquella de la generación de Pérez de Hita o de Lope de Vega.

Es bueno que todo esto haya sido puesto de relieve, porque ilustra sobre algo tan humano y universal como el deseo de paz o la necesidad de humanizar y dotar de pragmatismo una realidad que en sí misma era violenta por definición. De ahí esos contactos comerciales y esas instituciones que garantizaban la paz o que procuraba, al menos, reconducir la violencia, hacerla al menos posible y facilitar, llegado el caso, soluciones de compromiso a los problemas antes de que degenerasen en un rosario interminable de represalias mutuas de un final impredecible.

Y al hilo de esta realidad, habría que prestar una atención especial a los grupos de violentos -los fadríes, almogáraves, homicianos...- que tenían en la frontera su mejor caldo de cultivo. Sabemos poco de ellos; pero en sus actitudes y comportamientos está, sin duda, la clave de esa violencia enconada, indiscriminada y feroz que marcó durante generaciones la vida fronteriza.

6. Se ha hablado también de estructuras y de actitudes ante el problema de la defensa de la frontera. Es éste un campo cuya exploración está comenzando a dar resultados positivos, aunque es mucho lo que queda por hacer: red castral, sistemas de vigilancia, organización militar... Se ha planteado en esta reunión el problema de si la granadina fue «una sociedad organizada para la guerra». Si así fue, desde luego no lo fue al modo castellano, esto es indudable. Como también lo es que, si Granada fue capaz de resistir y por tanto tiempo, a la presión castellana, fue por algo. Y, por tanto, parece evidente que a las defensas naturales y a la incapacidad en determinados momentos del enemigo castellano, habría que añadir otros factores internos que convendría dilucidar.

Este es un campo que debería ser analizado con todo el detalle que permitieran las fuentes conservadas. Pero una cosa es cierta: hubo en Granada una tensión permanente, una conciencia de país cerrado, que debió traducirse en realidades constatables. Una de las ideas que han aflorado a lo largo de este Congreso es la de la agresividad granadina, mayor a lo que parece que la de los castellanos. Habría que explicar mejor este hecho y no contentarse sólo con dejar constancia del mismo.

7. Ha habido otros muchos temas que han sido expuestos o esbozados en estos días, de entre ellos destacaría, porque me parece que han sido una muy notable aportación, haberse llamado la atención sobre esa frontera ignota y poco estudiada por los medievalistas que fue el mar, antes y después de la conquista de Granada. Se trata de una frontera distinta pero, en buena medida, semejante a la terrestre. Por ello, si la línea fronteriza terrestre se erizó de castillos, atalayas y torres de vigilancia, la frontera marítima desarrolló también su propio y peculiar sistema de vigilancia y defensa que, en parte, se sustentaba sobre la experiencia de la época anterior.

8. Este asunto nos conecta con la aparición, tras la conquista de Granada, de las nuevas fronteras -interior y marítima, en la etapa morisca; y marítima, desde 1570 - sobre las que se acumularon problemas de toda índole: falta de pobladores, inseguridad endémica, despoblación preocupante, presión económica, brechas estratégicas, etc.

A partir de 1570 se puso de manifiesto el fracaso de la repoblación de frontera o de la sociedad de repobladores sobre la que gravitó en gran medida la defensa del territorio, a pesar del sistema de milicias locales y presidios. Los ejemplos aducidos son enormemente expresivos de una situación llamada a prolongarse, tanto en Murcia como en el reino de Granada, hasta bien entrado el siglo XVIII, a través de experimentos como las «cuadrillas» murcianas o las «milicias de socorro» granadinas.

9. He dejado para último lugar el problema de las consecuencias que tuvo la desaparición de la frontera en las localidades y comarcas hasta entonces fronterizas. Si la frontera fue, como se ha indicado, un ámbito repulsivo al poblamiento, su desaparición debió teóricamente haberse traducido en una reactivación de la repoblación a lo largo de toda la línea fronteriza. Y no fue así, al menos en todas partes. No lo fue en Murcia, como se ha indicado en este Congreso. En cambio en Andalucía se asiste a un empuje repoblador que fue capaz de convertir viejos enclaves estratégicos en villas demográficamente pujantes, como fue, por el ejemplo, el caso de Estepa, Osuna, Morón y, especialmente, Antequera que pasó, entre 1492 y 1518 de 200 a 3.000 vecinos.

10. No se agota con lo dicho el amplio muestrario de temas que han ocupado nuestra atención durante estos días. Por ello me gustaría concluir haciendo referencia a una serie de aspectos que, desde mi punto de vista y a tenor de lo que de ellos se ha dicho en este Congreso, merecerían ser investigados. He aquí algunos de esos posibles temas de investigación:

-El poblamiento fronterizo, ya aludido. Se trata de una cuestión fundamental por cuanto afecta a otros campos con ella relacionados: situación fiscal de las villas fronterizas y sus realidades económicas; niveles de poblamiento a uno y otro lado de la frontera, y, en relación con ello, cartografiado exacto de los núcleos de población y de sus estructuras urbanísticas y castrales. Ello permitiría entender con precisión el entramado de la red defensiva fronteriza y su articulación con la retaguardia.

-El cautiverio sigue siendo uno de los temas sobre los que convendría volver. Conocemos los mecanismos de rescate (Ordenes de redención de cautivos, alfaqueques, capítulos especiales de las treguas...), pero debería investigarse con más cuidado en las fuentes para llegar a conocer la vida en cautiverio y la inserción del cautivo dentro de los marcos sociales y familiares.

-La economía fronteriza -y no me refiero sólo a los contactos comerciales entre granadinos y castellanos- puede y debe ser estudiada. En este Congreso se ha llamado la atención sobre la economía ganadera, que tuvo en la frontera una extraordinaria importancia. Estoy seguro de que es posible avanzar por este camino en otras zonas fronterizas aún no investigadas suficientemente. Y quien habla de ganadería, habla de otras formas de aprovechamiento de los recursos naturales, del bosque, por ejemplo.

-Varias ponencias y comunicaciones se han referido, como no podía ser menos, a la guerra, cuestión ésta sobre la que me consta que se están efectuando investigaciones sistemáticas. Un aspecto que debería ser revisado es el del desarrollo de la caballería, de las cofradías de caballeros y, en relación con todo ello, el de la difusión de la mentalidad caballeresca en ámbitos sociales no nobiliarios.

-Con ello entramos ya en el campo de la historia de las mentalidades, un mundo poco estudiado y que ofrece amplio campo para la investigación: mentalidad de los hombres fronterizos, procesos de aculturación, relaciones pacíficas y sus modalidades, actitudes frente al «otro» y, hasta si se me apura, la frontera como mito y añoranza en la literatura posterior a 1500.

11. Me van a permitir, por último, que concluya esta Relación con un comentario que está en la mente de todos los que hemos seguido este Congreso desde su inauguración hasta su cierre. Hemos sido testigos de una reunión científica de gran altura, rica en aportaciones y sugerencias, y hasta de novedades. Probablemente -y esto el tiempo lo dirá- la reunión de Lorca-Vera ha sido de todas las que en nuestro país se ha ocupado de la temática fronteriza la más ambiciosa y concurrida, tanto por lo que se refiere al número y calidad de los textos presentados, como por la presencia de tantos congresistas interesados en el tema de la frontera.

También ha sido un Congreso muy bien organizado, que ha funcionado con la precisión de un reloj, atendiendo con eficacia a todos esos pequeños detalles que hacen que las cosas salgan bien y, además, sin hacerse notar apenas. Es por tanto de justicia agradecer a todos los que han hecho posible esta realidad y expresar las gracias más sinceras por la generosa hospitalidad y cariño con que las autoridades e instituciones de Lorca y Vera han acogido a los congresistas. Y, desde luego, gracias también a los ponentes y comunicantes por el esfuerzo realizado y por lo mucho que nos han enseñado, y, por supuesto, a todos los congresistas que por su presencia y atención han creado el mejor clima para que las ideas pudieran expresarse, discutirse y difundirse fuera del ámbito del propio Congreso.